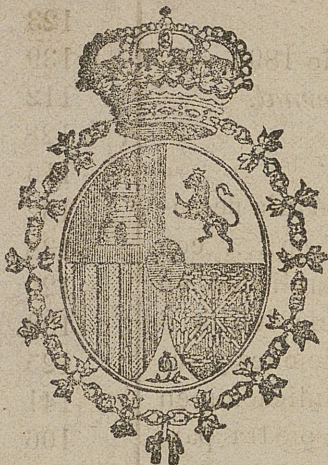


# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes. . . . . 2 pesetas.  
Trimestre. . . . . 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.  
Los anuncios se insertarán al  
precio de 25 céntimos por línea

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

### PUNTO DE SUSCRICION.

En la Imprenta y Encuadernación del Hospicio provincial de Valladolid, Palacio de la Excelentísima Diputación.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

## Seccion primera.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.), y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 3 de Enero de 1895.)

## Seccion cuarta.

Núm. 3.

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

En conformidad a lo acordado por la Comisión provincial en sesión de 22 del corriente he tenido a bien señalar el 19 de Enero próximo y hora de las doce de su mañana para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra con destino a la conservación del firme de las carreteras que se expresarán, con los tipos que a cada una de ellas se

asignan; dicho acto tendrá lugar en el Salon de Sesiones de la Excm. Diputación provincial, bajo mi Presidencia ó del Diputado en quien delegue y con asistencia de un Vocal de la Comisión designado al efecto por la misma, en cuya Secretaría se hallarán de manifiesto los respectivos presupuestos y condiciones para conocimiento del público.

Las proposiciones se presentarán separadamente para cada una de las carreteras en pliegos cerrados, escritas en papel de peseta, arregladas al adjunto modelo, acompañando la cédula personal y el documento de haber consignado en metálico en la Depositaria de fondos provinciales el 5 por 100 del importe del presupuesto, ampliándose despues a un 10 por 100 por el que le fueran adjudicados los acopios como fianza.

*Carreteras a que se refiere el presente anuncio:* De Villalba del Alcor a Valladolid, bajo el tipo de 799 pesetas 20 céntimos; de Ciguñuela a la de Zaratan al confin de la provincia de Zamora, bajo el de 499 pesetas 28 céntimos; de Valladolid a Cigales, bajo el de 497 pesetas 41 céntimos y de Valladolid a Ca-

sasola de Esgueva, bajo el de 496 pesetas 92 céntimos.

Valladolid 31 de Diciembre de 1894.—El Gobernador, *Roman Martin y Bernal*.

*Modelo de proposicion.*

D. N. N., vecino de...., con cédula personal núm.... de... clase, expedida en.... con fecha...., enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia del día 4 del corriente mes de Enero, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de piedra para la conservacion del firme de la carretera provincial de.... se compromete á ejecutar este servicio con estricta sujecion á los expresados requisitos por la cantidad de.... pesetas (en letra.)

(Fecha y firma del proponente).

Talon núm. 5.

Núm. 1.

**Don Rafael Bermejo Ceballos Escalera, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.**

CERTIFICO: Que de las oportunas actas de alarde de causas que han de verse por Jurados así como del sorteo de estos que han de conocer en ellas y que han sido remitidas al Excelentísimo Señor Presidente por los de las secciones de la Audiencia provincial de esta Capital resulta: Que las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los Jurados y Supernumerarios que han sido designados por suerte para cada partido y los días en que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia, son los siguientes:

JUZGADO DE INSTRUCCION DE MEDINA DEL CAMPO.

Causa contra Julian Perez y otro, por homicidio, señalada para el 25 de Enero.

Causa contra Manuel Muñumer y otro, por robo, señalada para el 18 de Marzo.

*Jurados que han de conocer en las mismas.*

VEINTE CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 111 D. Bruno Portillo Martin  
127 Félix Menendez Velasco  
135 Bartolomé Perez Espartero

- N.º 143 D. Hilario Alonso Alaguero  
123 Andrés Gutierrez Espartero  
139 Mariano Lezcano Perez  
112 Florencio Prieto Lopez  
128 Bernabé Moro Serrano  
116 Mariano Arroyo Gonzalez  
132 Domingo Olivar Lorenzo  
138 Marcelino Pedroso Horcada  
129 Ulpiano Madrigal Gallego  
109 Castor Martin Velasco  
125 Faustino Lopez Gutierrez  
141 Victoriano Obregon Rodriguez  
106 Sinforoso Lopez Prieto  
122 Mariano Fernandez Valencia  
130 Juan Moro Bravo  
138 Luis San Pedro Moro  
146 Aquilino Sanchez Santoraz

DIEZ Y SEIS CAPACIDADES.

- N.º 69 D. Carlos Gil Parra  
77 Salustiano Bocés  
85 Arcediano Robledo Fernandez  
101 Doroteo Estébanez Gonzalez  
12 Agapito García Morales  
20 Casimiro Navas Rodriguez  
28 Evencio Perez Enrique  
36 Antonio Sanz Alonso  
68 José Fernandez Devesa  
76 Leoncio Lopez Barbero  
92 Juan Frías Diez  
108 Gregorio Lecea Ayllon  
3 Mamerto Gonzalez Sanchez  
19 Ricardo Moro  
59 Isidro Rico Perez  
67 Ricardo Cuadrillero Medina

*Supernumerarios con residencia en esta Capital.*

CUATRO CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 86 D. Manuel Ballesteros  
134 Domingo Sevilla Gomez  
39 Ceferino Pinar  
35 Eduardc Sanz Hernandez

DOS CAPACIDADES.

- N.º 72 D. Leopoldo Lopez García  
17 Manuel Mayo Prieto

JUZGADO DE INSTRUCCION DE MOTA DEL MARQUÉS.

Causa contra Manuel Prieto, por violacion, señalada para el 1.º de Marzo.

Causa contra Ildefonso Calonge, por homicidio, señalada para el 5 de Marzo.

Causa contra Ignacio Alvarez, por asesinato, señalada para el 8 de Marzo.

Causa contra Ildefonso Torres, por homicidio, señalada para el 15 de Marzo.

*Jurados que han de conocer en las mismas.*

## VEINTE CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 95 D. Benito Gomez Celemin  
 181 Agustin Izquierdo Atienza  
 6 Sebastian Casas Gato  
 82 Pedro Perez Galindo  
 109 Fernando Alvarez Tabarés  
 117 Casimiro Gonzalez Ruiz  
 73 Abdon Deza Rodriguez  
 127 Angel Prieto Ruiz  
 182 Felipe Izquierdo Perez  
 106 Victoriano Sobradillo  
 130 Francisco Rodriguez Ruiz  
 80 Juan Coca Estébanez  
 76 Baldomero Perez Prieto  
 153 Estéban Lobato Prieto  
 164 Justo Marroquin Gonzalez  
 99 Mariano Grajo Cacho  
 143 Manuel Díaz Suarez  
 141 Roque Bueno Martin  
 140 Felipe Bueno Martin  
 191 Anselmo García Negro

## DIEZ Y SEIS CAPACIDADES.

- N.º 119 D. Lorenzo Martin Alonso  
 141 Lúcas Cano y Cano  
 12 Santiago Alvarez de la Riva  
 16 Santiago Cuadrado Rico  
 1 Mariano Prieto Prieto  
 3 Sotero Casas Vecino  
 83 Santiago Cacho Alvarez  
 142 Manuel Perez Bayon  
 144 José Alvarez Tabarés  
 8 Celso Lopez Gallego  
 81 Zacarías Alvarez Tabarés  
 135 Venancio Fernandez Canseco  
 61 Donato Coca Estébanez  
 99 Gabriel Cardillo Alonso  
 59 Benito Pelaz Castro  
 98 José Sanchez Prieto

*Supernumerarios con residencia en esta Capital.*

## CUATRO CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 46 D. Eleuterio Diez Rodriguez (P.)  
 30 Pedro Fernandez Paniagua (P.)

- N.º 22 D. Ponciano Hernandez (P.)  
 73 Santos Santa María García (P.)

## DOS CAPACIDADES.

- N.º 99 D. Carlos Sanz Pasalodos (P.)  
 6 Gerónimo Gavilan (P.)

## JUZGADO DE INSTRUCCION DE NAVA DEL REY.

Causa contra Pilar Santos, por corrupcion de menores, señalada para el 21 de Enero.

Causa contra Petra Sanchez, por robo, señalada para el 14 de Marzo.

*Jurados que han de conocer en las mismas.*

## VEINTE CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 175 D. Laureano Santana Belloso  
 183 Francisco San Pedro Blanco  
 191 Francisco Vadillo Santoña  
 199 Juan Francisco Zapatero  
 152 Domingo Pavenio Alonso  
 160 Francisco Reoyo Nuñez  
 168 Jesús Rodriguez Gonzalez  
 176 Fermin Santana Buitron  
 184 Angel Sanchez Nuñez  
 192 Nicasio Velazquez Delgado  
 133 Ricardo Martin García  
 141 Alejandro Perez Duque  
 81 Santiago García Pollino  
 89 Miguel Gonzalez Rodriguez  
 97 Blás Hernandez Alvarez  
 105 Enrique Lopez Colodron  
 113 Julio Lara Rodriguez  
 121 Lucas Martin Martin  
 129 Ricardo Martin Martinez  
 137 Patricio Nieto Gimenez

## DIEZ Y SEIS CAPACIDADES.

- N.º 8 D. Teótimo Alonso Gonzalez  
 63 Melchor Sandonis Ramos  
 1 Clariso Alonso Hernandez  
 65 Trinidad Sandonis Vicente  
 38 Cirilo Gutierrez Marcos  
 7 Leandro Alonso Cos  
 34 Mauro García Rodriguez  
 4 Joaquin Arias Bayon  
 64 Juan Sandonis Vicente  
 36 Eloy García Dominguez  
 2 Angel Alvarez Alonso  
 6 Graciliano Alonso Benito  
 37 Julian García Seco  
 5 Fidel Alonso Alonso  
 35 Julian García Rodriguez  
 3 Juan Alvarez Labastida

*Supernumerarios con residencia en esta Capital.*

## CUATRO CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 49 D. Pedro Elices Higuera  
 82 Aquilino Alcañiz  
 54 Patricio Lebrero  
 34 Florentino Diez Rodriguez

## DOS CAPACIDADES.

- N.º 60 D. Lorenzo de Prada  
 61 Bonifacio de la Plaza

## JUZGADO DE INSTRUCCION DE PEÑAFIEL.

Causa contra Constantina Mariña y otro, por homicidio, señalada para el 4 de Febrero.

Causa contra Benifacio Bombin, por homicidio, señalada para el 8 de Febrero.

Causa contra Martin Berraeco y otro, por asesinato, señalada para el 15 de Febrero.

Causa contra Gervasio Pascua, por homicidio, señalada para el 22 de Febrero.

*Jurados que han de conocer en las mismas.*

## VEINTE CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 13 D. Eleuterio Tejero Olmos  
 14 Bernardino Gil Gonzalez  
 147 Patricio Perez Rivera  
 149 Epifanio Belera Ramiro  
 146 Gregorio Para Diez  
 12 Millan Benito Alonso  
 119 Cándido Andrés Perez  
 135 Félix Acebes Perez  
 101 Lorenzo Niño Martin  
 193 Antonio Bocos Rojo  
 45 Bernardo Jorge Perez  
 118 Juan Repiso Sordo  
 120 Pedro Gomez Garcia  
 61 Leon Gonzalez Alonso  
 131 Claudio Maroto Martin  
 132 Eugenio Gonzalez Castromonte  
 114 Inocente Nielfa Parras  
 190 Félix Gonzalez Alonso  
 168 Higinio Coloma Diez  
 157 José Perez Diaz

## DIEZ Y SEIS CAPACIDADES.

- N.º 56 D. Celedonio Vaquerizo Rodrigo  
 140 Braulio Peña Calvo  
 109 Luis Aguado Ruiz  
 143 Juan Martin Cardaba  
 131 Víctor Cal

- N.º 93 D. Paulo Gerardo Sanz  
 106 Francisco Orejas Diez  
 74 Pedro Iglesias Garcia  
 85 Manuel Sanz Curiel  
 94 Dionisio Lubiano Llorente  
 124 José Ruiz Ortiz  
 149 Facundo Pedro Perez  
 110 Miguel Santos Aguado  
 130 Vicente Casado Aragon  
 58 José Martin Pascual  
 89 Nicolás Arranz Renedo

*Supernumerarios con residencia en esta Capital.*

## CUATRO CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 74 D. Manuel Santos (A.)  
 62 Juan Redondo Gaspar (A.)  
 78 Juan Bautista (A.)  
 56 Joaquin Grande (A.)

## DOS CAPACIDADES.

- N.º 35 D. Fernando Crespo Pozas (A.)  
 8 Anastasio Morales Gavilan (A.)

## JUZGADO DE INSTRUCCION DEL DISTRITO DE LA PLAZA DE ESTA CAPITAL.

Causa contra Benita Salgado y otro, por robo, señalada para el 22 de Enero.

Causa contra Juan Ricardo Gonzalez y otro, por robo, señalada para el 18 de Enero.

Causa contra Eugenio Valcareel y otro, por expedicion de moneda falsa, señalada para el 14 de Enero.

Causa contra Edgar Beltran, por falsedad, señala para el 26 de Febrero.

Causa contra María Carrero, por robo, señalada para 20 de Marzo.

Causa contra Regino Tasis y otros, por falsedad, señalada para el 12 de Marzo.

Causa contra Julian Ayala, por robo, señalada para el 26 de Marzo.

Causa contra Florentina Rodriguez, por corrupcion de menores, señalada para el 19 de Febrero.

Causa contra Eulogio Galvan, por robo, señalada para el 12 de Febrero.

*Jurados que han de conocer en las mismas.*

## VEINTE CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 85 D. Saturnino Zugasti (P.)  
 181 Doroteo Benavente Alvarez (A.)

N.º 53 D.	Fernando Lesmes	(P.)
189	Alejandro Nicolás Viana	(A.)
29	Pedro Mazariegos de la Puerta	(P.)
197	José Coca Gomez	(A.)
5	Mariano Franco	(P.)
158	Mariano Hernandez Mendez	(A.)
9	Silverio García	(P.)
166	Manuel Sanz Parra	(A.)
66	Toribio Santos Palomero	(P.)
174	Félix Ruiz de Diego	(A.)
50	Tomás Soldevila	(P.)
198	Fermin Cuesta Rivera	(A.)
42	Tomás Millan Diez	(P.)
190	Hermenegildo Ortega Sanchez	(A.)
26	Baldomero Goicochea	(P.)
153	Epifanio Torres García	(A.)
2	Cecilio García Salamanca	(P.)
161	Mariano Olmo Sastre	(A.)

DIEZ Y SÉIS CAPACIDADES.

N.º 80 D.	Santiago Quintanilla	(P.)
52	Claudio Bayon	(A.)
142	Antero Samaniego	(P.)
68	Pedro Anciles Conde	(A.)
8	Doroteo de Diego Ramos	(P.)
6	Francisco Javier Solano	(A.)
24	Federico Lopez Gonzalez	(P.)
30	Ildefonso Bedoya	(A.)
40	José Benedicto Lombía	(P.)
83	Facundo Pelayo Mencio	(A.)
14	Juan Peinador Ramos	(P.)
26	Alejandro Melero Gallego	(A.)
10	Felipe Gutierrez Garrote	(P.)
129	Luciano Velicia Bartolomé	(A.)
33	Jacinto Ruiz Vadillo	(P.)
4	Juan Dominguez	(A.)

*Supernumerarios con residencia en esta capital.*

CUATRO CABEZAS DE FAMILIA.

N.º 94 D.	Florencio Moratinos	(P.)
4	Ignacio García	(A.)
62	Esteban Merino	(P.)
76	Miguel Fernandez	(A.)

DOS CAPACIDADES.

N.º 27 D.	Eduardo Sanz Tremiño	(P.)
3	Pedro Miguel Robles	(A.)

JUZGADO DE INSTRUCCION DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA DE ESTA CAPITAL.

Causa contra Casto José Tamarit, por falsificación, señalada para el 28 de Febrero.

Causa contra Leandro de Diego, por asesinato frustrado, señalada para 13 de Febrero.

Causa contra Matías Lorenzo, y otros, por robo, señalada para el 31 de Enero.

*Jurados que han de conocer en las mismas.*

VEINTE CABEZAS DE FAMILIA.

N.º 154 D.	Federico Iglesias Barrio	(A.)
28	Antonio Canales del Peral	(P.)
162	Mateo Berzosa Redondo	(A.)
36	José Fernandez de Gamboa	(P.)
170	Eusebio Moro Bravo	(A.)
44	Clemente Mazariegos	(P.)
178	Isidro Alvarez Alvarez	(A.)
52	Nicasio Perez Gomez	(P.)
186	Lorenzo Gonzalez Yañez	(A.)
60	Máximo Sesmero	(P.)
194	Francisco Zamora Moyano	(A.)
68	Miguel Prado	(P.)
156	Juan Niño Martin	(A.)
76	Ignacio Montes	(P.)
164	Enrique Monge García	(A.)
84	Juan Herrero Olea	(P.)
172	Eleuterio Esteban Zadaña	(A.)
92	Lorenzo Merino	(P.)
180	Hilario Asegurado Alvarez	(A.)
100	Santiago Soto	(P.)

DIEZ Y SEIS CAPACIDADES.

N.º 38 D.	Francisco Calderon	(A.)
100	Calixto Andrés Teruel	(P.)
63	Niceto Duque Benito	(A.)
18	Martin Vallejo Lobon	(P.)
13	Tomás Sanchez Arcilla	(A.)
26	Félix Gonzalez Santarén	(P.)
80	Gaspar Vicente Rebollo	(A.)
34	Rafael Ortiz Gutierrez	(P.)
29	Roque Martinez Arana	(A.)
42	Ruperto Diez Rodriguez	(P.)
37	Antonio Villanueva	(A.)
50	Julian Lorenzo	(P.)
2	Mariano Gonzalez Lorenzo	(A.)
58	Benedicto Pedrosa	(P.)
10	Victoriano Gonzalez Melendez	(A.)
22	José M. <sup>a</sup> Ortiz Guerrero	(P.)

*Supernumerarios con residencia en esta Capital.*

CUATRO CABEZAS DE FAMILIA.

N.º 69 D.	Juan Francisco Martin	(A.)
88	Tomás Arés Perez	(P.)
25	Vicente Gonzalez	(A.)
35	Herminio Ramos Martin	(P.)

## DOS CAPACIDADES.

- 14 Salvador Calvo y Cacho (A.)  
4 Jesús Renedo y Marron (P.)

## JUZGADO DE INSTRUCCION DE OLMEDO.

Causa contra Petra Martín, por robo, señalada para el 29 de Marzo.

Causa contra Juan Capa y otros, por robo, señalada para el 3 de Abril.

*Jurados que han de conocer en las mismas.*

## VEINTE CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 175 D. Nieves Arroyo Hernandez  
179 Timoteo Martín Colorado  
184 Roque Sanz Calero  
8 Ceferino Sanz Gomez  
111 Leoncio Merino García  
61 Mariano Martín Velasco  
60 Quintín Monedero Vara  
123 Tomás Martín Gonzalez  
75 Alejandro Lara Lorenzo  
79 Basilio Encinas Matesanz  
122 Julian Sanz Gonzalez  
115 Manuel Perez Martín  
101 Balbino Martín Sanz  
172 Julian Carrion Hernandez  
120 Gerónimo Sanz Bermejo  
165 Esteban Hernandez Vicente  
156 Severiano de Rueda Carretero  
86 Pío Alonso Plaza  
98 Camilo Hernandez Gutierrez  
92 Manuel Moreno Hernandez

## DIEZ Y SEIS CAPACIDADES.

- N.º 70 D. Justo Alvarez Capellan  
6 Francisco Martínez Ortega  
96 Antonio Martín Bayon  
2 Ezequiel Muñoz Giraldo  
106 Francisco Martín Martín  
50 José María Perez  
8 Santiago Sanz Montaraz  
41 Benigno Barredo Lorenzo  
13 Quintín Sanz Martín  
88 Felipe Pedraz Merino  
90 Mariano García Martín  
101 Antonio Ruiz Alonso  
53 Tomás Iscar Rodríguez  
64 Esteban Nuñez Calvo  
118 Francisco Redondo Rodríguez  
54 Ángel Gil Arribas

*Supernumerarios con residencia en esta Capital.*

## CUATRO CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 6 D. Pedro Divildos (P.)  
65 Eduardo Sirgo (A.)  
16 David Valdivieso (A.)  
14 Ciriaco Prieto Calvo (P.)

## DOS CAPACIDADES.

- 32 Frutos Valentin (A.)  
54 Pedro Delgado (P.)

## JUZGADO DE INSTRUCCION DE VILLALON.

Causa contra Marcelino García, por robo, señalada para el 7 de Febrero.

Causa contra Nicasio Gomez, por expención de moneda falsa, señalada para el 20 de Febrero.

Causa contra Antonio de Santiago, por detención ilegal, señalada para el 27 de Marzo.

Causa contra Romualdo Alonso, por violación, señalada para el 7 de Marzo.

*Jurados que han de conocer en las mismas.*

## VEINTE CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 35 D. Remigio Casado Rodriguez  
60 Manuel Valverde Fraile  
36 Victoriano Daniel de Santiago  
59 Félix Pastor García  
76 Dionisio Arenillas Fernandez  
20 Francisco Perez Collantes  
12 Máximo Herrero Moro  
41 Daniel Lopez Delgado  
17 Ezequiel Lobato Fernandez  
50 Valentin Ceinos Ceinos  
42 Martín Misol Ortega  
46 José Martínez Fernandez  
22 Antonio Fernandez Mazon  
33 Nemesio Cendrán Diez  
44 Agustín Carrillo Saiz  
49 Santiago de la Cuesta Gonzalez  
6 Baldomero Martín Merino  
10 Manuel Caton Porrero  
27 Daniel Fernandez Melgar  
58 Guillermo Gomez Escobar

## DIEZ Y SEIS CAPACIDADES.

- N.º 26 D. Marcelino Perez Pisonero  
18 Gregorio Cuadrado Santiago  
22 Pedro Diez Carrillo  
27 Baltasar Vega García

- N.º 31 D. Mateo García Fernandez  
 15 Abdon Polo Melero  
 24 Timoteo Mañueco de Santiago  
 7 Braulio Robles Fernandez  
 28 Esteban Iglesias Fernando  
 149 Ramos Justo Herrero  
 147 Joaquin Herreros Rubio  
 3 Donadio Choya Madrigal  
 25 Pedro Diez Pardo  
 32 Antonio Montes Melgar  
 4 Tomás Fernandez Serrano  
 20 Eugenio Vegas Dominguez

*Supernumerarios con residencia en esta Capital.*

CUATRO CABEZAS DE FAMILIA.

- N.º 10 D. Balbino Calvo Santos (P.)  
 126 Francisco Pereletegui (P.)  
 19 Angel Castro Marban (A.)  
 11 Justo Esteban Martin (A.)

DOS CAPACIDADES.

- N.º 43 D. Cipriano Alonso Diaz (P.)  
 18 Juan de Dios Martin (A.)

Y para que sea publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido la presente en Valladolid á 31 de Diciembre de 1894.—  
*Rafael Bermejo.*

NÚM. 2.994.

*Don Emeterio Aldama Nuñez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.*

Hago saber: Que hallándose servida interinamente la plaza de Médico Cirujano Titular de esta villa, con la dotacion de 500 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de setenta familias pobres, el Ayuntamiento y Junta municipal ha acordado anunciar su vacante por término de 30 días, á contar desde la insercion del presente en el BOLETIN OFICIAL á fin de proveerla con sujecion al Reglamento de partidos médicos de 14 de Junio de 1891.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía acreditando por lo menos una práctica de cuatro años.

Cogeces del Monte 27 de Diciembre de 1894.—Emeterio Aldama.—P. S. M., El Secretario, Vicente Romero y Gutierrez.

NUM. 2.995.

*Don Emeterio Aldama Nuñez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.*

Hago saber: Que hallándose servida interinamente la plaza de Farmacéutico Titular de esta villa, con la dotacion de 300 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por el suministro de medicamentos á setenta familias pobres, el Ayuntamiento y Junta municipal ha acordado anunciar su vacante, para proveerla con sujecion al Reglamento de partidos médicos de 14 de Junio de 1891.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, durante el plazo de treinta días á contar desde la insercion del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Cogeces del Monte 27 de Diciembre de 1894.—Emeterio Aldama.—P. S. M., El Secretario, Vicente Romero y Gutierrez.

NUM. 2.996.

**Ayuntamiento constitucional de Castromembibre.**

Debiendo procederse á la formacion del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este distrito municipal para el año económico de 1895 á 1896, se hace saber á los hacendados vecinos y forasteros que hayan sufrido alteracion en su riqueza rústica y urbana, que durante todo el próximo mes de Enero, pueden presentar en la Secretaría del Ayuntamiento conforme á lo dispuesto en el art. 45 del Reglamento, sus respectivas relaciones por duplicado en que se hagan constar aquellas, advirtiéndole que han de presentarlas con los títulos y documentos fehacientes que justifiquen la traslacion de dominio, sin cuyos requisitos y pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Castromembibre 29 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Doroteo Ruiz.—Angel Revuelta, Secretario.

Con el propio objeto é igual término invitan los Ayuntamientos de Aldea de San Miguel y Gomeznarro

Quintanilla del Molar  
 Pobladura de Sotiedra  
 Pozuelo de la Orden  
 Rodilana  
 Villanubla

NUM. 6.

**Alcaldía constitucional de  
 Aguilar de Campos.**

Las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1892 á 93, se hallan terminadas y de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion por término de quince días, á los efectos del artículo 161 de la vigente Ley Municipal.

Aguilar de Campos 28 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Juan Pastor.—El Secretario, Mariano Mañueco.

NUM. 7.

**Ayuntamiento constitucional de  
 Villalar.**

Se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el repartimiento de paja y leña para cubrir el déficit del presupuesto del ejercicio corriente de 1894 á 1895, por el término de ocho días, para que en éste los contribuyentes en él comprendidos, puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Villalar 29 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Perfecto Villamar.—El Secretario, Dalmacio Negro.

**Seccion quinta.**

Núm. 2.999.

**Don Eduardo Gonzalez Gomez, Juez de  
 primera instancia del Distrito de la Plaza  
 de esta Ciudad de Valladolid.**

Hago saber: Que el día quince de Enero próximo, hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta de trescientas

cinco fanegas de trigo limpio, seco y de buena calidad, de noventa y cuatro libras de peso la fanega, que se encuentran depositadas en Medina del Campo, en los almacenes de D. Segundo Zancajo de la Vega, tasada cada una á ocho pesetas sesenta y dos céntimos, que en junto suman dos mil seiscientos veintinueve pesetas diez céntimos, y que proceden de las rentas de D. José Sanchez, de Alaejos y Carpio, para con su producto hacer pago á los acreedores del mismo en el concurso voluntario en que ha sido declarado; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta se consignará previamente el diez por ciento del valor del trigo.

Dado en Valladolid á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Eduardo Gonzalez.—Ante mí, Luis Esteban.

Talon núm. 6.

NÚM. 9.

**Don Mariano Avellon y Quemada, Juez  
 de instruccion de esta villa de Olmedo  
 y su partido.**

Por el presente se cita, llama y emplaza á un sujeto cuyo nombre y apellidos se ignoran, alto, delgado, que viste pantalon, blusa y boina oscura, y que vendió en la mañana del domingo treinta de Septiembre último, en el Mercado de Medina del Campo, al vecino de dicha villa, Valentin Marcos (á) Relámpago, un pollino de pelo rúcio, cerrado y de alzada regular, para que dentro del término de diez días, á contar desde el que tenga lugar la insercion de este edicto en la *Gaceta de Madrid* comparezca en las Salas de Justicia de este Juzgado á prestar la declaracion acordada en sumario que estoy instruyendo por burto de dicho pollino, apercibiéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Olmedo á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Mariano Avellon.—Por mandado de S. S.<sup>a</sup>, Niceto Sanz Velazquez.

VALLADOLID.—1895.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DEL HOSPICIO PROVINCIAL

Palacio de la Diputación.